

12941 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 2 de agosto de 1997.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la pro-

visión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 2 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Salamanca, 8 de mayo de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

1997DFCAC9. Resolución de 2 de agosto de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Fecha de publicación: 3 de septiembre de 1997.

G052/D05202. Catedráticos de Universidad, «Traducción e Interpretación», Traducción e Interpretación.

Tribunal:

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Toda Iglesia, Fernando	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca.
Secretario titular	Dengler Gassin, Roberto	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca.
Vocal primero titular	Fontcuberta Gel, Joan	Catedrático de Universidad	Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal segundo titular	Santoyo Mediavilla, Julio César	Catedrático de Universidad	Universidad de León.
Vocal tercero titular	Coy Ferrer, Francisco	Catedrático de Universidad	Universidad de Valencia.
Presidente suplente	Pascual Rodríguez, José Antonio	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca.
Secretario suplente	Alcaraz Varo, Enrique	Catedrático de Universidad	Universidad de Alicante.
Vocal primero suplente	Domínguez González, Pablo	Catedrático de Universidad	Universidad de La Laguna.
Vocal segundo suplente	Marín Madrazo, María del Pilar.	Catedrática de Universidad	Universidad de Sevilla.
Vocal tercero suplente	Monroy Casas, Rafael	Catedrático de Universidad	Universidad de Murcia.

12942 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1998, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se corrigen errores en la de 3 de abril de 1998, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el texto insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de mayo de 1998, en el que se publicaba la Resolución de 3 de abril de 1998 de esta Universidad Politécnica de Valencia por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, procede realizar las siguientes correcciones:

En la página 15260 del «Boletín Oficial del Estado» número 109, en la plaza 57/98, donde dice: «57/98 (cód. 1980) Área de conocimiento: «Biología Vegetal», debe decir: «57/98 (cód. 1645) Área de conocimiento: «Biología Vegetal».

En la página 15261 del «Boletín Oficial del Estado» número 109, en la plaza 68/98, donde dice: «68/98 (cód. 1792) Área de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería», debe decir: «68/98 (cód. 1992) Área de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería».

Valencia, 11 de mayo de 1998.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

12943 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de la Comisión juzgadora del concurso de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decre-

to 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y del artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 5 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 31) de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 12 de mayo de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar»

Número 19/1998

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Ignacio Pérez Gómez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Juan Manuel Álvarez Méndez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Miguel Ángel Santos Guerra, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Juan Bautista Martínez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Carmen Alba Pastor, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Torres Santomé, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Francisco Javier Barquín Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Nieves Blanco García, Profesora titular de la Universidad de Málaga; don José Félix Angulo Rasco, Catedrático de la Universidad de Cádiz, y don José Contreras Domingo, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

12944 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral (Diplomado Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica).

Encontrándose cubierto temporalmente un puesto de trabajo en esta Universidad cuya provisión por personal fijo procede llevar a efecto mediante los procedimientos previstos en la normativa vigente

Este Rectorado, en uso de las competencias que le vienen atribuidas por el artículo 68 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996, de 11 de diciembre «Diario Oficial de Extremadura» de 19), y en consonancia con lo establecido en el artículo 17 del vigente Convenio colectivo para el Personal Laboral de Universidades incluidas dentro del ámbito de competencia de la Administración del Estado, publicado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6), y en el título II (selección del personal laboral), del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento general de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de la plaza que se detalla en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de junio; en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura (plaza de Caldereros, número 1, en Cáceres, avenida de Elvás, sin número, en Badajoz). También podrán consultarse en la siguiente dirección de Internet: «<http://www.unex.es/gerencia/dip-iti.htm>».

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—La solicitudes de participación en el proceso selectivo se ajustarán al modelo que figura como anexo II a la presente Resolución. Podrá requerirse cualquier consulta o aclaración respecto de la presente convocatoria en el teléfono 927-21 20 00 (Negociado de Oposiciones y Concursos).

Sexto.—En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, se dictará Resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», indicándose el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de las pruebas.

Cáceres, 12 de mayo de 1998.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO I

Plaza convocada

Categoría: Diplomado.

Grupo: II.

Destino: Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica Escuela de Ingenierías Industriales (Badajoz).